

Otro Aniversario Celebra Nuestro Colega "El Mundo"

El seis de febrero estuvo celebrando once años de haber sido fundado el colega Diario EL MUNDO, ocasión que aprovecha EL DIARIO DE HOY para enviarle muy sinceras felicitaciones y votos porque continúe firme en la línea que se trazó de servir a la comunidad.

EL MUNDO lanzó su primer número el 6 de febrero de 1967.

En su trayectoria, EL MUNDO ha logrado cumplir sus objetivos de informar cotidianamente al conglomerado en la batalla de servicio nacional en todos sus aspectos humanos y culturales.

El primer Director que tuvo EL MUNDO fue el doctor Waldo Chávez Velasco, quien posteriormente

fue sustituido por don Cristóbal Iglesias, periodista de amplia experiencia y sólidos conocimientos, que se encuentra al frente del rotativo.

No se trata de un aniversario más, porque el quehacer diario en la información es un permanente esfuerzo por mantener las libertades de expresión y de información, básicas para que el periodismo en general, y los diarios en particular, puedan subsistir en provecho del público.

Reciban en esta oportunidad, una vez más, su junta directiva, Director, redactores y resto de personal administrativo y de talleres, congratulaciones que las tienen bien merecidas.

Necesarios los Ejércitos de Aprendices Dice Costarricense

Para renovar constantemente la mano de obra calificada, es necesario formar ejércitos de aprendices en aquellas ocupaciones que requieren un estudio formal y que no pueden improvisarse dijo el Lic. Danilo Jiménez Veiga, Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje —INA— de Costa Rica.

En su única intervención en el seminario sobre Formación Profesional que se desarrolla en la Cámara de Comercio, organizado por la libre empresa y el Ministerio de Trabajo, el Lic. Jiménez Veiga, se refirió a la gran labor que desarrolla el INA en la Formación Profesional Acelerada, en el perfeccionamiento no profesional de trabajadores ya ocupados y en la formación de aprendices.

Relató que para la creación del INA transcurrieron tres años antes de iniciar su labor en la preparación de personal para empleos no sólo existentes, sino

previsibles, como consecuencia del propio desarrollo de la actividad económica del país y como consecuencia del ingreso de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano y el proceso de industrialización. Ese proceso se establece con miras a la demanda de obra calificada para los diferentes oficios como proceso de modernización.

Al tener listo el personal especializado —dice— los miembros del INA invitaron a conferencistas internacionales, técnicos, consultaron con los trabajadores, libre empresa y demás sectores con el objeto de tener todas las opiniones para prever la estructura. Comentó el Lic. Jiménez Veiga que el SENAI, de Brasil, es la institución con muchos años de experiencia y que también les brindó asesoría técnica.

Enfaticó el disertante que los instructores de un Centro de Formación Profesional no deben

—Favor pase a la Pág. 21.



REUNION DE ACAN—EFE CON LOS MEDIOS. En el Círculo Deportivo Internacional se efectuó un almuerzo entre representantes de la Agencia Noticiosa ACAN-EFE con los medios informativos del país. De izquierda a derecha: Francisco Ruviales, de ACAN; Dr. Guido Fernández, director de La Nación, de Costa Rica; Lic. Arturo Argüello de diario El Mundo e Ing. Enrique Altamirano Madriz, Director de EL DIARIO DE HOY. Foto de Morales).

Correcta Aplicación de Impuestos Piden Abogados

La correcta interpretación y aplicación de las leyes relativas a los impuestos, es uno de los fines del Instituto Salvadoreño de Derecho Tributario de conformidad con declaraciones del doctor Roberto Preza Quezada, Presidente del Centro de Estudios Jurídicos.

El Instituto en mención es promovido por la agrupación de

abogados, dijo el doctor Preza Quezada, ya que es de necesidad impostergable.

También se trata con el organismo en gestión, de promover la uniformidad de criterios sobre aspectos específicos entre las autoridades encargadas de la administración de los tributos y los contribuyentes, explicó.

LA ETICA PROFESIONAL.

El Presidente del Centro de

Estudios Jurídicos indicó que también se busca velar porque se cumpla con los principios de ética y conducta profesional cuando se efectúen cualesquiera actividades relacionadas con los impuestos.

El Instituto en formación promoverá la investigación técnico-científica en el Derecho Tributario, dijo; y velará por el cumplimiento del principio de legalidad en, ma-

—Favor pase a la Pág. 32.



FECAICA SE REUNE. La Federación de Cámaras de la Industria de Centroamérica se reunió ayer en la ASI para analizar el transporte de carga de mercaderías en el área. De izquierda a derecha, Joaquín Christ, Alberto Habie, Roberto Velásquez, Herbert Fischer S., Jorge Arias, Adolfo Alfaro, Carlos Manuel Zecca, Carlos Palmieri, Víctor Manuel Cuéllar Ortiz y Carlos E. Rivera. (Foto de Morales).

Caso de la Construcción

Empresas Firman Contratos

La firma de varios contratos colectivos de trabajo entre empresas constructoras y los afiliados al SITRACOPS, se efectuó ayer.

El SITRACOPS es el Sindicato de Trabajadores de la Construcción y Conexos de El Salvador, dirigido por el señor José Víctor Domínguez. El número de contratos no fue especificado en el Ministerio de Trabajo.

En los contratos se estipula que "los salarios pactados serán reajustados automáticamente al final

de cada año de vigencia de conformidad con la variación del costo de la vida presentada por los índices oficiales del Banco Central".

SALARIOS NUEVOS

Los informantes dijeron que se fija un salario de siete colones cincuenta centavos por jornada diaria de siete horas para los trabajadores no calificados.

Además, doce colones por jar-

nada diaria de 7 horas para los trabajadores calificados. Y un aumento del 12 % del salario en los precios por unidad de obra, más el 19 % de recargo sobre los salarios por unidad de obra en concepto de algo del día de descanso semanal y las cuatro horas del sábado por la tarde.

Con los nuevos contratos, concluyeron los informantes, se beneficiarán más de veinte mil trabajadores de la construcción.

Arbitraje Obligatorio pone Fin a Huelga de Trabajadores

Haciendo uso de una disposición legal, ayer tarde se integró el Tribunal de Arbitraje Obligatorio, decreto mediante el cual se pone fin a la huelga de los trabajadores de la construcción de 155 empresas.

El tribunal lo integran el doctor Oscar Edgardo Lara, como árbitro Presidente; Lic. Cirio Guillermo Mata e Ing. Jorge Guzmán Trigueros.

La obligación del tribunal será la de resolver el conflicto colectivo planteado por los trabajadores y el sector patronal, y para ello les dará un plazo de treinta días para dirimir sus cuestiones. Pasado este tiempo actuarán conforme a lo que establece el Código de Trabajo y sus leyes vigentes. El tribunal, representado por funcionarios de Trabajo y de los sectores involucrados, obliga a los trabajadores y suspende la huelga y presentarse a sus labores. Si continúan con el paro de labores, el tribunal aplicará las sanciones que establece la ley.

El decreto fue firmado ayer por el Presidente Romero y hoy entra en vigencia.

Primeros Candidatos del PPS Inscritos en el CCE

Ayer fueron inscritos los primeros candidatos a diputados del Partido Popular Salvadoreño (PPS). A los representantes de Usulután, les correspondió encabezar las nóminas en el Consejo Central de Elecciones, según se informó.

Los candidatos inscritos son: Ricardo Arnoldo Pohl, Omar Emilio Serpas, conocido por Omar Panameño Serpas; José Rodolfo Araujo y Mario Ernesto Ramos como propietarios. Suplentes: Antonio Humberto Machuca, David Saúl Mendoza, Baltasar Funes José Godoy Cruz. El CCE resolverá hoy sobre la admisión de la

planilla. Los representantes del PPS dieron en el Consejo que en el transcurso de ayer y hoy, serán presentadas planillas de diputados de toda la República en esas oficinas y en las Juntas Departamentales, las nóminas de concejales.

En cuanto al PCN se informó que ha inscrito candidatos para diputados de los departamentos de Morazán, San Miguel, San Vicente, Cuscatlán, Santa Ana, Cabañas y Ahuachapán. Se espera también el total de los departamentos para hoy.